

**Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social****SECTOR** : 40 - DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL**EJE PGG** : EJE.03 - Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.**LINEAMIENTO PGG** : LIN.03.05 - Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.

NRO	OBJETIVO PRIORITARIO
1	Nutrición infantil - Resultado final: Reducir la prevalencia de la desnutrición crónica en niños y niñas (DCI)
2	Desarrollo infantil temprano - Resultado final: Incrementar el desarrollo físico, cognitivo, motor, emocional y social en la primera infancia
3	Desarrollo integral de la niñez y la adolescencia - Resultado final: Incrementar las competencias para el desarrollo personal, educativo y ocupacional, de acuerdo a la edad
4	Inclusión económica - Resultado final: Incrementar el ingreso autónomo de los hogares
5	Protección del adulto mayor - Resultado final: Incrementar el bienestar de los adultos mayores

I.- Cumplimiento de objetivo prioritario de la Política Nacional



Respecto a los ejes 1 y 2, en el año 2016, mediante Decreto Supremo N° 010-2016-MIDIS, se aprobaron los Lineamientos para la Gestión Articulada Intersectorial e Intergubernamental orientada a promover el Desarrollo Infantil Temprano (DIT), denominados "Primero la Infancia". Tales lineamientos fueron elaborados por una comisión integrada por 10 sectores del Estado, con el objetivo de orientar los resultados (7) que garanticen el adecuado desarrollo de las niñas y los niños desde su concepción hasta los 5 años de vida. En este marco, se diseñó y validó el Módulo DIT para ser incluido en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), cuya medición para el año 2019 arroja los 7 resultados comentados a continuación:

1. Nacimiento saludable: El porcentaje de niños y niñas nacidos en los últimos 5 años anteriores a la encuesta con bajo peso al nacer es de 6.5% a nivel nacional y de 8.6% y 5.8% en el área rural y urbana, respectivamente.
2. Apego seguro: El porcentaje de niñas y niños entre 9 y 12 meses de edad que tiene una adecuada interacción madre hija/o como precursora del apego seguro asciende al 46.0% a nivel nacional; según área de residencia, este es de 49.1% en el área rural y 44.9% en el área urbana.
3. Adecuado estado nutricional: De otro lado, el porcentaje de menores de 3 años con desnutrición crónica (Patrón de referencia OMS), a nivel nacional es de 13.2%, siendo de 24.9% en la zona rural y de 8.6% en la zona urbana. Igualmente, se presenta la información de la reducción de la anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad, pasando de 43,5% en el 2018 a 40,1% en 2019, aunque se mantiene la brecha entre lo urbano y rural (36,7% vs 49, 0%, respectivamente).
4. Marcha autónoma y estable : Asimismo, a nivel nacional el 63.8% de las niñas y niños de 12 a 18 meses de edad caminan por propia iniciativa sin necesidad de detenerse para lograr el equilibrio; siendo el resultado menor en el área rural (58.3%) que en el área urbana (65.8%).
5. Comunicación verbal efectiva: Igualmente, el 48.9% de las niñas y niños de 9 a 36 meses de edad a nivel nacional tiene una comunicación verbal efectiva a nivel comprensivo y expresivo apropiada para su edad; exhibiendo el área rural un porcentaje menor (46.7%) que el área urbana (49.7%).
6. Regulación de emociones y comportamientos: En términos del porcentaje de niñas y niños de 24 a 71 meses de edad que regulan sus emociones y comportamientos en situaciones de frustración y establecimiento de límites, éste es de 35.9% a nivel nacional; mientras que a nivel rural asciende al 41.6%, frente al 34.2% del área urbana.
7. Función simbólica: Con relación al porcentaje de niñas y niños de 24 a 36 meses de edad que representa sus vivencias a través del juego y el dibujo, este asciende a nivel nacional al 46.0%, y al 45.6% en el área rural, frente al 46.1% en el área urbana.

Asimismo, durante el año 2019 se han establecido los siguientes instrumentos de gestión: i) Programa Presupuestal orientado a Resultados de Desarrollo Infantil Temprano, aprobado con Resolución Suprema N° 023-2019-EF en el que se establece la implementación de 30 productos orientados a lograr el desarrollo infantil, los cuales involucran responsabilidades multisectoriales e intergubernamentales, ii) La Estrategia de Gestión Territorial Primero la Infancia, aprobada mediante Decreto Supremo N° 003-2019-MIDIS, a través de la cual se establecen un conjunto de servicios integrales priorizados al que deben acceder todas las gestantes, niñas y niños menores de cinco años, e involucra la participación del gobierno local para el seguimiento nominal del acceso oportuno a este paquete de prestaciones.

Respecto al eje 3, en el año 2019, el 85.0% de jóvenes de 18 a 25 años de edad, culminaron la educación secundaria; incrementándose en 4.5p.p. respecto al 2013 (80.5%). En cuanto a los logros de aprendizaje en estudiantes que cursan el segundo grado de primaria, la proporción de estudiantes con un nivel satisfactorio en comprensión lectora se incrementó en 6.7 p.p., pasando de 30.9% en 2013 a 37,6% en 2019. Por su parte, el porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en matemáticas se incrementó en 0.2 p.p. para el mismo periodo, pasando de 16,8% en 2013 a 17.0% en 2019.

Respecto al eje 4, entre los años 2013 al 2019, la incidencia de pobreza extrema usando el ingreso autónomo de los hogares se redujo en 2 p.p., pasando de 7.4% en 2013 a 5.4% en 2019.

Respecto al eje 5, el logro de este resultado se concentra en la reducción de la pobreza extrema de las personas mayores de 65 años. En ese contexto, del 2013 al 2019, la pobreza extrema en las personas adultas mayores se redujo en 3 p.p., pasando de 5,1% en 2013 a 2,1% en 2019.

II.- Situación de las principales actividades que contribuyen al cumplimiento del objetivo de la Política Nacional



Respecto a los ejes 1 y 2, "Nutrición infantil" y "Desarrollo Infantil Temprano", de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS), fueron implementados a través de 16 programas presupuestales y de la categoría presupuestal "Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos" (APNOP). Mediante estas intervenciones en el año 2019 se ejecutaron S/. 10.337.362.752, de un total de S/.11.718.228.800, lo que representa un avance del 88.22% .

Respecto al eje, 3 "Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia", fue implementado a través de 16 programas presupuestales y de la categoría presupuestal "Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos" (APNOP). Mediante estas intervenciones en el año 2019 se ejecutaron S/. 22.876.209.664, de un total de S/.25.690.977.536, lo que representa un avance del 89.04% .

En lo referido al eje 4 "Inclusión Económica", fue implementado a través de 42 programas presupuestales y de la categoría presupuestal "Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos" (APNOP). Mediante estas intervenciones en el año 2019 se ejecutaron a nivel de devengado S/. 24.506.482.944, de un total de S/.33.555.653.632, lo que representa un avance del 73.03% .

En lo referido al eje 5 "Protección del Adulto Mayor", fue implementado a través de 11 programas presupuestales en la categoría presupuestal "Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos" (APNOP). Mediante estas intervenciones en el año 2019 se ejecutaron a nivel de devengado S/. 3.244.350.784, de un total de S/.4.105.076.288, lo que representa un avance del 79.03% .

III.- Perspectivas de la Política Nacional

Actualmente, la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social se encuentra en proceso de actualización. De acuerdo a la normativa aprobada por CEPLAN, una vez se cuente con la PNDIS actualizada, se actualizarán los reportes de cumplimiento. La mencionada política busca abordar un problema público amplio y multidimensional referido a la "exclusión social que genera pobreza, a lo largo del ciclo de vida de las personas" y apunta a la generación de capacidades y oportunidades en las distintas etapas del ciclo de vida: i) primera infancia, ii) niñez y adolescencia, iii) juventud y adultez, iv) adultos mayores. A la fecha, el Entregable I fue remitido a CEPLAN, quien realizó dos rondas de observaciones, las cuales han sido absueltas. El Entregable II de la actualización de la PNDIS ha sido elaborado por el equipo de la Dirección de Diseño de Políticas y se encuentra en proceso de validación, para su posterior envío a CEPLAN. Los Entregables III y IV se encuentran en proceso de elaboración. Se espera contar con la PNDIS actualizada en el mes de diciembre de 2020.